



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Dña. M^a José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa complementaria, por el presente **DISPONGO**:

“ASUNTO: TARJETA ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Vista la solicitud presentada ante este Ayuntamiento por D. J[REDACTED] s A[REDACTED] P[REDACTED] M[REDACTED] con DNI número: 22[REDACTED].75[REDACTED], con domicilio en C/ Príncipe de Asturias, [REDACTED] de Campos del Río mediante la que se solicita la concesión de la TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD con fecha 18/10/2021.

Y visto el informe FAVORABLE de la Trabajadora Social de fecha 20 de octubre de 2021.

RESUELVO:

PRIMERO.- ACCEDER a lo solicitado por D. [REDACTED] y, en consecuencia, conceder la Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad con plazo de validez hasta el 18/10/2031.

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE como legalmente proceda al interesado.

TERCERO.- DESE cuenta al Pleno en próxima sesión ordinaria.”

En Campos del Río

Documento firmado digitalmente al margen

